

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA MARIA TERESA GANCINO HALLO CIA. LTDA.

En Quito, a los diez días del mes de abril de 2020, a las quince horas, en el domicilio de la compañía **MARIA TERESA GANCINO HALLO CIA. LTDA.**, ubicada en la Av. Eloy Alfaro N32 561 y Bélgica Se reúne la Junta General Universal de Socios, conformado por la Sra. María Teresa Gancino propietaria de 2100 acciones que representa el 70%, el Sr. Rodrigo Jordán Gancino propietario de 300 acciones, que representa el 10%, la Sra. Jenny Jordán Gancino propietario de 300 acciones, que representa el 10% la Ing. Nancy Jordán Gancino propietario de 300 acciones, que representa el 10% del capital, quienes representan el 100% del capital social. Preside la Junta la Ing. Nancy Jordán Gancino y actúa como secretaria la Sra Jenny Jordán Gancino y de acuerdo con lo establecido en los artículos doscientos treinta y cuatro y doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se declara legalmente instalada la sesión y dispone que el secretario constate si existe el quórum de Ley para la celebración de la junta, lo cual es verificado en forma afirmativa, procediendo el secretario a formular la lista de socios asistentes, la misma que queda agregada al expediente de esta junta.

De esta forma el presidente, Ing. Nancy Jordán Gancino, declara instalada la Junta, y la secretaría procede a dar lectura del orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA 2019**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2019**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME DE AUDITORIA 2019**
- 4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME DE COMISARIO 2019**
- 5. CONOCIMIENTO DE RESULTADOS AÑO 2019 Y RESOLUCIONES SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2019**

Luego de una breve deliberación, los socios aprueban unánimemente el orden del día propuesto:

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar los puntos del orden del día.

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA 2019**

Toma la palabra la Sra. María Teresa Gancino, quien, en calidad de GERENTE GENERAL, manifiesta que este año ha presentado grandes retos para la gerencia y que en consecuencia ha logrado la meta planteada y pone a consideración su

informe de gerencia, luego de una revisión por parte de los socios aprueban unánimemente el informe de la gerencia.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2019

En este estado se pone a consideración de la junta general el SEGUNDO PUNTO del orden del día y aprobar los Estados financieros presentados al 31 de diciembre del 2019. Con esta información la junta general universal, pasa a revisar la documentación pertinente, del cual se desprende los resultados positivos de la ganancia para la compañía dentro de este período económico, en este estado la junta general por unanimidad resuelve aprobar la información contenida en los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, esperando obtener mejores resultados para nuestra compañía para el siguiente periodo económico.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME DE AUDITORIA 2019

Nuevamente toma la palabra el presidente, quien expresa a los presentes, que es necesario pronunciarse sobre el TERCER PUNTO del orden del día y aprobar el informe de auditoría del ejercicio económico 2019, motivo por el cual, se discute y se da lectura la opinión emitida por parte de la auditora Ing. Jacqueline Serrano Rodríguez, en el cual manifiesta no tener salvedades los Estados financieros por el período 2019, luego de breves deliberaciones por parte de los socios, por unanimidad resuelven aprobar el informe de auditoría al 2019.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME DE COMISARIO 2019

Toma la palabra el presidente, quien expresa a los presentes, que es necesario pronunciarse sobre el CUARTO PUNTO del orden del día y aprobar el informe explicativo De comisario del ejercicio económico 2019, motivo por el cual, se discute y se repasa nuevamente el informe presentado por la comisaria Ing. Margarita Salazar, luego de breves deliberaciones por parte de los socios, por unanimidad resuelven aprobar el informe presentado por el Comisario.

5. CONOCIMIENTO DE RESULTADOS AÑO 2019 Y RESOLUCIONES SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2019

Es necesario someter a la aprobación de esta junta general universal de socios, el QUINTO PUNTO del orden del día, en el cual se da Conocimiento y resoluciones de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2019. Para esto solicita la palabra la presidenta de la junta, Ing. Nancy Jordán Gancino, quien mociona el no reparto de la utilidad y la acumulación de la misma en la cuenta utilidades acumuladas de ejercicios anteriores. Habiéndose tratado a cabalidad los puntos establecidos en el orden del día, la junta, en cumplimiento con la obligación establecida en los artículos doscientos treinta y cuatro y doscientos treinta y uno de la Ley de Compañías, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019, Informe o memoria explicativa del Gerente, el informe del comisario respecto al ejercicio económico 2019 y el Informe de Auditoria al 31 de diciembre 2019. No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, vencido el mismo y reinstalada la sesión, se da lectura al acta misma que es aprobada por unanimidad, sin reforma ni modificación alguna, con lo cual, siendo las diez horas, la presidencia declara clausurada la sesión, suscriben el acta todos los socios, conjuntamente con el presidente y secretario de la junta que certifica.



GANCINO HALLO MARIA TERESA
GERENTE - PRESIDENTE
c.c 1800888651



JORDAN GANCINO NANCY M.
SECRETARIA
c.c 1802194389